

TEMA:

CONOCER Y EMPRENDER ANTE LOS DESAFÍOS

En este trabajo pretendo exponer los principales retos que tengo como docente, como dice el título, los desafíos que tengo para aprender los nuevos planes y programas cambiantes, pero en esencia siempre en beneficio del alumnado en general.

Todas estas cuestiones nos plantean situaciones que de cierta manera representan metas, las cuales, se incorporarán en el trabajo cotidiano con los nuevos planteamientos de la propuesta curricular, lo que abarcará a reorientar mis contenidos, a diseñar y seleccionar dispositivos Formativos. De Igual forma he considerado que los recursos Materiales-Tecnológicos estén Prestos para la implementación de mecanismos en el seguimiento y acompañamiento con los docentes y alumnos en la Práctica Formativa lo que implica en mí, actualizarme más.

Es importante que día a día piense de manera profunda en lo que se y a donde voy. Las metas son muchas y tenemos un universo de experiencias, las cuales debemos reorganizar orientando que estos cambios dentro de la práctica como profesor, son para el bienestar de los aprendizajes de los educandos.

Cualquier reto es enfrentado, porque nos enseña a aprender a enseñar, es cierto que es un proceso largo y muy difícil de transitar; pero con resultados apremiantes en los aprendizaje de los alumnos y docentes, en comprender el problema nuestra práctica docente también debe cambiar, romper paradigmas cotidianos implica reflexionar y auto-cuestionarnos ante los nuevos desafíos, no dejando atrás que ante los nuevos desafíos hay que apropiarnos del nuevo planteamiento curricular esas y muchas preguntas más tenemos que hacernos.

Es importante considerar la falta de vocación – considero que es una barrera para el aprendizaje y la participación, no permite la construcción del currículo e impulsar estrategias a través de la autonomía que me ofrece esta nueva modalidad.

En fin, que importante es que como docentes tengamos esa vocación hoy día ya que con ello el resultado de nuestro quehacer educativo se verá reflejado en el avance escolar de nuestros alumnos y a como lo refiere la ley el bien supremo del educando.

Jorge Luis Pérez Sánchez.